

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Montoro**

Núm. 2.658/2010

Don Francisco Javier García Aponte, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio número 91/2010, a instancia de Antonio y Juana Madueño García, representados por el Procurador don Juan Palacios Parejo, para la reanudación del tracto registral sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Olivar conocido por el Chico del Naranjal, en el pago de este nombre, término de Morente, agregado hoy a Bujalance, compuesto de 38 plantas, de cabida 9 celemines de cuerda, equivalentes a 45 áreas y 95 centiáreas. Linda: Por el Norte, con olivar de Antonio García, hoy Luisa, conocida por la Portilla; al Levante, con la maesta que la separa de olivos de la Dehesa de Potros, hoy José Jiménez; por Poniente, con Luis Navarro Porras, hoy de

José Jiménez; por el Sur, con olivar de Luis Navarro Porras, hoy de José Jiménez; y por Poniente, con otro nombrado el Naranjal Grande, de los herederos de don José García, hoy un vecino de Morente.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, al tomo 408, libro 20, folio 205, finca registral número 199.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Antonio Madueño Graciano y a Juan Hoyo Franco y a los herederos desconocidos e inciertos de los mismos para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 8 de marzo de 2010.— El Juez, Francisco Javier García Aponte.